

SERIE DE HOJAS PARA EL JARDÍN

1

RECONOCIENDO
A LAS FAMILIAS:
EL VALOR DE LA
DIVERSIDAD

J U N J I

1 / RECONOCIENDO A LAS FAMILIAS: EL VALOR DE LA DIVERSIDAD

SERIE DE HOJAS PARA EL JARDÍN

para la reflexión de las Comunidades de Aprendizaje de las Unidades Educativas (CAUE)

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)



Texto Danitza Jaramillo / Paula Delaveau

Edición Rosario Ferrer

Diseño e ilustración Macarena Correa

© Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726
Santiago de Chile
www.junji.cl

Primera edición: noviembre 2016

Con el cofinanciamiento del BID, en el marco del Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial (2015-2018).

Impreso en Chile por Gráfica LOM

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

PRESENTACIÓN

En concordancia a la actual Reforma Educacional que se lleva a cabo en Chile, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) propone a sus equipos educativos revisar las visiones y teorías que subyacen a las prácticas pedagógicas y, a la vez, examinar los sentidos que se le atribuyen al quehacer educativo como medio para asegurar la calidad en Educación Parvularia.

De este modo, y en el marco del proceso de formación continua de los equipos educativos, la institución releva el aprendizaje colaborativo, pues son estas instancias de reflexión las que favorecen la posibilidad de diseñar prácticas educativas de calidad, oportunas, pertinentes y con dinámicas desafiantes. Así, con la generación de procesos constructivos que impulsen la participación democrática de todos los actores docentes, se promueven ambientes de trabajo que potencian el análisis, la reflexión y la retroalimentación en posiciones de igualdad, que miran críticamente la realidad y toman decisiones de manera colaborativa y constructiva.

El Departamento Técnico Pedagógico de la JUNJI se ha propuesto como desafío fortalecer los procesos reflexivos y de construcción de conocimiento para el desarrollo de prácticas pedagógicas de calidad mediante la *Serie de Hojas para el Jardín*, destinada principalmente a las Comunidades de Aprendizaje de las Unidades Educativas (CAUE), que en la institución poseen la valiosa misión de ser instancias para la formación permanente.

En el Referente Curricular de la JUNJI, las comunidades de aprendizaje son definidas como “la organización que construye la comunidad educativa al involucrarse en un proyecto educativo propio, para educarse a sí misma y, consecuentemente con esto, potenciar la educación de los niños y niñas a su cargo y aportar experiencias y lecciones aprendidas a otras unidades educativas”.

La forma particular de visualización de estas instancias entrega oportunidades constantes de mejora, entendiendo la práctica educativa como dinámica y perfectible a través de procesos reflexivos que implican un cuestionamiento persistente al sentido de las prácticas pedagógicas.

Desde esta perspectiva, y con la intención de fortalecer los procesos reflexivos, se pretende activar las comunidades de aprendizaje y nutrirlas con nuevos insumos teóricos tendientes a intencionar la reflexión crítica, así como dotarlas de estrategias de formación, espacios de reflexión, instancias de encuentro, interacción y participación, siempre con el propósito de potenciar la mejora de la calidad en el nivel de Educación Parvularia.

INTRODUCCIÓN

Las familias son como las huellas digitales: sus características son tan únicas que resulta imposible encontrar una igual a la otra. Basta observar que están compuestas por personas, formas de relación y micro culturas tan diversas para confirmar, sin duda alguna, que todas son singulares e irrepetibles. En este contexto, ¿será posible identificar una familia ideal?

Este documento pretende invitar a profundizar la reflexión respecto de la valoración de la diversidad familiar en toda su plenitud, entendiendo que

el reconocimiento y la valoración de todas las personas y núcleos básicos de la sociedad es considerado un cimiento fundamental en educación para el establecimiento de relaciones de confianza y el desarrollo de procesos auténticos de participación.

En términos de su estructura, este documento está organizado en dos partes y cada una contempla un pequeño marco referencial y una propuesta de taller que se sugiere sea desarrollada en el contexto de las comunidades de aprendizaje de la unidad educativa.

1ª PARTE

LAS FAMILIAS Y SU DIVERSIDAD

Atendiendo la diversidad de núcleos básicos que componen la sociedad, los discursos y crecientes teorías sobre familia, recomiendan referirse al concepto *familias* en plural e invitan a considerar la diversidad familiar como un valor. En este contexto, es preciso señalar que la variedad de familias que hoy se conoce variará con el tiempo, ya que su constitución y rol social es, por definición, dinámico.

“La familia no es una categoría eterna e inmutable en el tiempo y en el espacio, sino una institución creada por individuos pertenecientes a una sociedad y sensibles a las necesidades del medio físico, económico y social. Su adaptación a la realidad conforma un proceso en continuo reajuste. Los movimientos en pro de una mayor liberación de la mujer conforman la punta del iceberg de un proceso inconcluso en el que el devenir histórico mostrará caminos, insospechados.”¹

De la cita anterior se extrae el concepto de categoría, que puede llevar a la siguiente reflexión: ¿por qué categorizar a las familias como migrantes, vulnerables, étnicas, uniparentales, nucleares, homoparentales?, ¿qué proceso educativo facilita la categorización o la asignación de etiquetas hacia las familias?

La categorización familiar, es decir, rotular a una familia con un concepto, se utiliza para identificar a un “otro” con fines de distinción, para realizar un proceso de segregación de un “otro” que se considera diferente a la cultura hegemónica imperante. Aunque si bien este proceso es favorable para atender a las especificidades de cada familia o contar con información para levantar ciertas políticas públicas, lamentablemente algunas categorías –como vulnerable, inmigrante, étnico, homoparental– quedan con un sello difícil de eliminar y se convierten en una carga y estigma social.

¹Vicente Llorent, *Familia y educación. Un enfoque pluridisciplinario*, 1996.

Por otro lado, el reconocimiento de la identidad familiar es el elemento fundamental para la existencia e integración de la sociedad.²

Lo importante entonces es reflexionar respecto a la diferencia entre reconocer y categorizar; entre identificar necesidades e instalar estereotipos estables.

Para erradicar estas distinciones estereotipadas, se propone un centro educativo democrático³ cuyo

La familia no es una categoría eterna e inmutable en el tiempo y en el espacio, sino una institución creada por individuos pertenecientes a una sociedad y sensible a las necesidades del medio físico, económico y social en el que se desenvuelve.

² Axel Honnet, *Entre Aristóteles y Kant. Esbozo de una moral del reconocimiento*, 1999.

³ Xesús Jares, "Derechos humanos y educación", 2009.

desafío sea contribuir a respetar los derechos humanos de todos y todas, sin distinción. Un centro educativo que valore la diversidad y genere un proceso real de inclusión, basado en el tejido de redes de diálogos auténticos conformadores de vínculos de confianza.

La educación inclusiva es una respuesta a la necesidad de reconocer la diversidad como un valor que promueve la interacción y participación significativa de todas las familias. Esto implica, a su vez, generar redes comunicativas con mayor intención con aquellas familias que producto de las conceptualizaciones y formas de interpretar la realidad, basadas en la diferenciación y desvaloración cultural, viven con el riesgo latente de ser excluidas y marginadas.⁴

Para hacer un proceso educativo inclusivo con las familias es importante generar espacios para reflexionar y opinar con los actores líderes –niñas, niños, director, directora, educadores de aula,

⁴ JUNJI, *Material de apoyo en educación inclusiva*, 2010.

técnicos en párvulos, presidente del centro de madres, padres y apoderados, delegados, miembros de instituciones y organizaciones de la comunidad—, sobre aquellas competencias profesionales, convicciones personales, ideas, sentimientos, que se tienen sobre la diversidad. ¿Qué opino de la diversidad? ¿Cómo me siento frente a la diversidad? Para tales efectos, el Premio Nacional de Ciencias Humberto Maturana indica que es fundamental comprender que la realidad siempre será observada y construida desde la subjetividad de cada persona.

En el múltiple y complejo panorama anterior, cabe la posibilidad de cuestionarse e invitar a generar procesos continuos de reflexión crítica como primer paso para contribuir a la transformación social.

Algunas preguntas clave podrían ser:

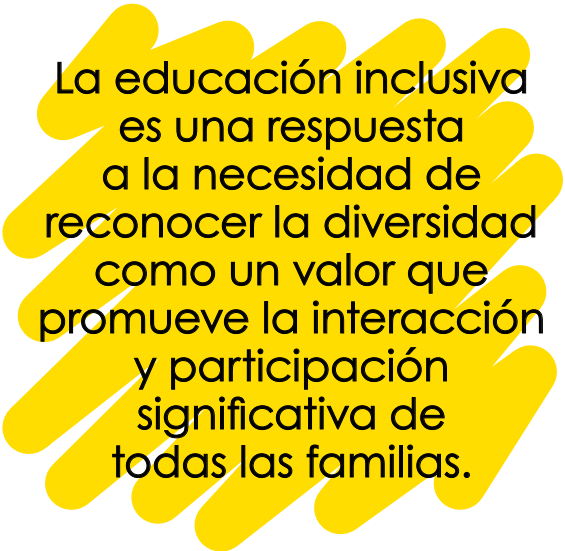
- ¿Puedo respetar y valorar como positivas otras realidades, construidas desde la subjetividad personal de sus actores?
- ¿Cómo abordar la diversidad familiar sin prejuicios impuestos por una sociedad sancionadora de las diferencias?
- ¿Qué proceso personal debemos realizar para incluir sin distinción a cada familia al quehacer de la comunidad educativa?

Para avanzar en este sentido, Maturana propone una pedagogía basada en el amor, que apunte a “ver al otro como un legítimo otro en la convivencia”. Esta situación se torna un desafío imperante para la educación, ya que la sociedad que por décadas se ha construido, valora al “otro” en la medida en que “este otro” satisfaga sus deseos. “En ese proceso no le permitimos al otro ser sí mismo y le exigimos continuamente la autonegación para satisfacer nuestras aspiraciones”, dice Maturana.⁵

En esta misma línea, el filósofo y psicólogo alemán Axel Honneth plantea la existencia de tres esferas del reconocimiento: la del derecho, la de la solidaridad y la del amor,

⁵ Humberto Maturana, *El sentido de lo humano*, 1995.

esta última es la más elemental del ser humano, ya que entrega los componentes físicos y síquicos para el desarrollo de los individuos. El amor, es decir, ver al otro como legítimo otro, abre espacios para la sensibilización, que supone una escucha, observación profunda, comprensiva y libre de juicios ya que éstos últimos originan las primeras barreras de discriminación, comenta.⁶



La educación inclusiva es una respuesta a la necesidad de reconocer la diversidad como un valor que promueve la interacción y participación significativa de todas las familias.

ACTIVIDAD 1

TRABAJANDO EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJES

¿Qué queremos lograr?

Promover la reflexión sobre cómo abordamos la diversidad familiar desde un plano personal.

¿Cómo nos organizaremos?

Se solicitará a los integrantes de las comunidades de aprendizaje distintas fotografías de sus propias familias con la finalidad de utilizarlas para sensibilizar y reflexionar durante la

lectura y realización de este taller. Luego de leer este cuadernillo, se solicitará que algunas personas den cuenta de sus apreciaciones generales sobre las ideas centrales del documento. Posteriormente, se solicitará que los asistentes se reúnan en grupos pequeños y mediten sobre las preguntas propuestas. Los grupos que quieran comentar sus reflexiones personales podrán hacerlo para abrir camino a un espacio de debate sobre sus vivencias personales.

⁶ Axel Honnet, op.cit.

Preguntas reflexivas

¿Qué siento cuando me relaciono con una familia que visualizo como diferente a la idea que tengo de mi familia?

¿Qué fortalezas y/o dificultades tengo para relacionarme con una familia que

visualizo como diferente a la idea que tengo de mi familia?

¿Cómo podría resolver estas dificultades personales y potenciar mis fortalezas para el crecimiento personal y profesional de mi comunidad educativa?

2ª PARTE

PRÁCTICA INCLUSIVA EN EL TRABAJO CON FAMILIAS

La diversidad es una de las características intrínsecas de la cultura⁷ que, en el contexto actual del mundo globalizado y de Chile en particular, ha ido adquiriendo una enorme visibilidad. Diferentes grupos sociales han enarbolado sus banderas mediante las que simbólicamente se han ido instalando los discursos de reconocimiento en la sociedad: reivindicaciones de género, etnia, clase, diversidad sexual, entre muchas otras. Sin embargo, es importante considerar que no todas ellas tienen igual significación, ya que sólo algunos de estos grupos son discriminados por

el resto de la sociedad⁸ e incluso entre ellos existen diferentes formas de experimentar la exclusión.⁹

Esta nueva mirada respecto de la sociedad tiene como fundamento un proceso de cambio de paradigma que transita desde uno que buscaba estabilizar a los sujetos sociales borrando sus marcas de identidad a uno que valora todas estas marcas como parte del ser social mismo. La educación no ha estado ajena a este contexto y de manera paulatina ha transformado sus paradigmas

⁷ Claude Lévi-Strauss, *Raza y cultura*, 1999.

⁸ Roberto Cardoso de Oliveira, *Etnicidad y estructura social*, 2007.

⁹ UNESCO, "Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana", visto en agosto de 2014.

situando modelos de relación en los que la validez de lo diverso no está ya puesta en tela de juicio, sino más bien observada como una potencialidad que enriquece la experiencia de niños, niñas, sus familias y comunidades.

Acercando la mirada a lo que sucede en las comunidades educativas se pueden ver reflejadas las distintas configuraciones de este espectro de

diversidad, entre niños, niñas, sus familias, comunidad e, incluso, entre las propias familias.

Como la diversidad familiar es una nutrida realidad, en donde niñas y niños son parte importante, se plantean algunos criterios para potenciar una educación inclusiva que reconozca y valore la diversidad familiar.

LA REFLEXIÓN CRÍTICA COMO MEDIO PARA PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Para generar una práctica pedagógica inclusiva es importante primero reflexionar críticamente sobre los cambios sociales de la posmodernidad¹⁰ y sensibilizar a

¹⁰Adolfo Vásquez, "La posmodernidad: nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos", 2011.

La posmodernidad no es una época que se halle después de la modernidad como etapa de la historia. El "post" de la posmodernidad, a juicio de Gianni Vattimo, es "espacial" antes que "temporal". Esto quiere decir que estamos sobre la modernidad. La posmodernidad no es un tiempo concreto ni de la historia ni del pensamiento, sino que es una condición humana determinada, como insinúa Jean Lyotard. El término posmodernidad nace en el dominio del arte y es introducido en el campo filosófico por Lyotard con su trabajo denominado "La condición postmoderna". Lyotard explica la condición postmoderna de la cultura como una emancipación de la razón y de la libertad de la influencia ejercida por los "grandes relatos", los cuales, siendo totalitarios, resultaban nocivos para el ser humano porque buscaban una homogeneización que eliminara toda diversidad y pluralidad. Por eso, la posmodernidad se presenta como una reivindicación de lo individual y local frente

los diversos actores (niños y niñas, profesionales, técnicos, integrantes de las familias) respecto del valor de convivir con la diversidad y la incertidumbre. Para lograr esto, se propone generar espacios colectivos para la reflexión crítica intencionada, complementada con procesos de investigación. Lo anterior posibilitará

a lo universal. La fragmentación, la babelización, no es ya considerada un mal sino un estado positivo, porque permite la liberación del individuo, quien despojado de las ilusiones de las utopías centradas en la lucha por un futuro utópico, puede vivir libremente y gozar el presente siguiendo sus inclinaciones y sus gustos. La posmodernidad, dice Lyotard, es una edad de la cultura. Es la era del conocimiento y la información, los cuales se constituyen en medios de poder; época de desencanto y declinación de los ideales modernos; es el fin, la muerte anunciada de la idea de progreso.

la construcción de un centro educativo democrático que ampare, respete y valore a cada familia.

a) Enfoque de buen trato, prácticas de respeto y apertura hacia las familias

Generar con las familias un proceso intencionado de bienvenida al centro educativo y considerar diversos canales de comunicación. El primer encuentro entre un miembro de una familia y un agente educativo construirá las bases para el establecimiento de los primeros vínculos de confianza, muy necesarios para la construcción de aprendizajes en niñas y niños. La forma como hablamos y atendemos a las familias, la forma de comunicarnos (oral y corporal) en el modo en que recibimos y acogemos en la puerta de la unidad e invitamos a conocer el proyecto educativo institucional, marcará la diferencia. Todas las familias, sin distinción, merecen un trato amoroso, de respeto y diligente como integrantes de la comunidad educativa. Un trato poco cortés y con escaso diálogo construirá barreras sociales que serán un obstáculo para la generación de relaciones de confianza.

Acoger y visibilizar a cada familia como una “legítima otra”, desde el primer día que forma

Conocer y llamar por el nombre a cada persona significativa de la familia y en especial a niñas y niños. El uso del nombre dignifica a la persona.

parte de la comunidad educativa. Para esto, se recomienda intencionar un proceso de acogida que incorpore prácticas respetuosas, de diálogo, frente a cualquier requerimiento de índole pedagógico y administrativo: postulación, socialización del proyecto educativo, recorrido y presentación por las dependencias, entrega de documentos, entrevistas personales con educadora de aula, proceso participativo de adaptación de los niños y de las familias.

Conocer y llamar por el nombre a cada persona significativa de la familia y en especial a niñas y niños. El nombre, en sintonía con lo que señala UNICEF, es un atributo del derecho a la identidad, el cual es un medio para individualizar a las personas dentro de una sociedad. El nombre abarca todos los aspectos propios de la personalidad de cada sujeto, por lo que la omisión o cambio de un nombre

o un apellido no sólo alterará lo formal sino también el componente social. Al respecto, es importante evitar utilizar denominaciones hacia los adultos como “mamita” y/o “papito” porque infantilizan el trato del equipo educativo hacia las familias y, por tanto, afectan la visibilización del otro como un legítimo otro, desde su plena identidad. El uso del nombre dignifica a la persona. Por otra parte, es necesario seguir concientizando a las familias y en especial a los niños y niñas respecto de llamar a cada persona por su nombre, en tanto releva un atributo de identidad personal.

En los primeros días de incorporación de una familia a la unidad educativa se recomienda asignar un adulto vincular, es decir, un miembro de la unidad educativa que se responsabilice de construir los primeros lazos afectivos y relaciones de confianza que faciliten los procesos de adaptación. Esta persona, podría acompañar el proceso de inclusión y acoger de manera personal las inquietudes y dificultades. El centro educativo se convierte así en un lugar de encuentro, generador de confianza y potenciador de experiencias significativas para las diversas familias y en especial para los niños y niñas.

b) Enfoque de participación ciudadana, derechos de las familias y acuerdos de la vida cotidiana

Partir desde la convicción de que las familias son las agentes protagónicas para la formación de niños y niñas, considerando que todas ellas participan activamente en su educación. Reconocer y ampliar las posibilidades de participación dentro del contexto educativo será el gran desafío.

Se sugiere diagnosticar la diversidad familiar a través de técnicas o procedimientos cualitativos que permitan dialogar con los miembros de las familias. Esto con el propósito de comprender la singularidad de cada familia y promover el reconocimiento y valoración de ellas. Este diagnóstico debe ser libre de juicios de valor para evitar categorizar o etiquetar a las familias según su condición particular.

Generar espacios de diálogo sobre los derechos de las familias, en el contexto de la unidad educativa y como ciudadanos, propiciando la construcción de nuevas redes sociales de apoyo.

Establecer participativamente, es decir, con todos los actores sociales de la comunidad

educativa, criterios de convivencia y pedagógicos que resguarden, valoren y reconozcan las distintas características de las familias y que orienten el quehacer pedagógico. En esta misma línea se sugiere desarrollar procesos variados y flexibles de participación que puedan programarse con las familias.

Planificar y calendarizar, en conjunto con las familias, diversas formas de participación presenciales, no presenciales, formales y no formales, resguardando la pluralidad de intenciones pedagógicas, horarios y espacios a modo de incentivar procesos reales de participación familiar en el centro educativo.

Promover la participación de las familias en los procesos evaluativos de sus hijos e hijas como principales agentes educativos.

c) Enfoque de género

Promover la corresponsabilidad de madres y padres, encargadas, encargados, en la crianza en igualdad de género, para brindar las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizajes a niños y niñas, evitando diferencias o preferencias que sean discriminadoras.

Valorar el rol de la mujer, como madre, abuela, cuidadora o jefa de hogar en la

familia, atendiendo sus características particulares y propiciando la construcción de redes de apoyo.

Generar instancias de diálogo reflexivo con la comunidad educativa para reivindicar el rol de la mujer en la sociedad, promoviendo relaciones bien tratantes entre los miembros de las familias.

Reconocer y valorar a las familias homoparentales como una realidad que se ha ido visibilizando en la sociedad.

Reconocer, valorar y apoyar la maternidad y paternidad adolescentes, promoviendo la construcción de redes sociales de apoyo.

d) Enfoque intercultural por la diversidad familiar

La interculturalidad como categoría de análisis es también una propuesta de relación horizontal entre contextos culturales diversos. A través de un enfoque intercultural es posible legitimar el valor de lo diverso e identificar las diferencias.

Generar instancias pedagógicas de diálogo y valoración de las culturas de pertenencia de las familias que participan en los jardines infantiles.

Planificar experiencias pedagógicas inclusivas que visualicen las diferentes características de cada familia, desde el punto de vista cultural, religioso, sexual, lingüístico, de requerimientos nutricionales, de salud y de aprendizaje, entre muchos otros.

Generar espacios reflexivos en donde participen todas las familias y cada una tenga la posibilidad de dar a conocer sus tradiciones familiares, juegos, canciones y prácticas de crianzas.

ACTIVIDAD 2

TRABAJANDO EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJES

¿Qué queremos lograr?

Promover la reflexión sobre cómo abordamos la diversidad familiar como comunidad educativa.

¿Cómo nos organizaremos?

Luego de la lectura del documento se deberá solicitar a algunas personas que comenten las apreciaciones generales que consideren relevantes. Luego se reunirán en subgrupos de trabajo, de preferencia por sala, para conversar e idear propuestas sobre la base de las preguntas que a continuación se presentan. Se tomará

nota de las ideas centrales de los grupos, se expondrán las conclusiones por equipo y se establecerán estrategias para abordar la diversidad familiar como un valor.

Preguntas reflexivas

¿Cómo se ha abordado la diversidad en el trabajo con familias?

¿Cuáles son los desafíos y qué estrategias se proponen para realizar una educación inclusiva considerando la diversidad en el trabajo con familias?

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA REFLEXIÓN



Fuente: Sección de Desarrollo Curricular, Departamento Técnico-Pedagógico JUNJI, 2016.

BIBLIOGRAFÍA

Roberto Cardoso de Oliveira, *Etnicidad y estructura social*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2007.

Axel Honnet, *Entre Aristóteles y Kant. Esbozo de una moral del reconocimiento*, Logos: Anales del Seminario de Metafísica, Universidad Complutense, Madrid, 1999.

Xesús Jares, “Derechos humanos y educación”, en *Revista de Filosofía Eikasia*, Año V, N° 28, Oviedo, 2009.

JUNJI, *Material de apoyo en educación inclusiva*, Departamento Técnico-Pedagógico, Santiago, 2010.

Claude Lévi-Strauss, *Raza y cultura*, Editorial Altaya, Madrid, 1999.

Vicente Llorent, *Familia y educación. Un enfoque pluridisciplinario*, Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1996.

Humberto Maturana, *El sentido de lo humano*, Dolmen Ediciones, Santiago, 1995.

UNESCO, “Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana”, visto en agosto de 2014 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139030s.pdf>.

Adolfo Vásquez, “La posmodernidad: nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos”, en *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Universidad Complutense, Madrid, 2011.

Este libro fue editado y diseñado por Ediciones de la JUNJI y se terminó de imprimir en noviembre de 2016 en los talleres de Gráfica LOM.

Se utilizó la familia tipográfica Cabin para textos y para títulos la tipografía Avant Garde.

En el interior se utilizó papel hilado 106 grs., impreso a 2 tintas, y para las tapas, cartulina dúplex reverso café, 300 grs., impreso 3/1 color.

Dirección editorial Marcelo Mendoza

Edición Rosario Ferrer

Diseño Fernando Hermosilla / Macarena Correa

Producción Pilar Araya

Ediciones de la JUNJI es fruto de la convicción de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia y promover nuevos canales de aprendizaje y debate constructivo.